

León, Guanajuato 26 De Diciembre de 2024.

EXPLORA-PDG-068-2024

Asunto: El que se indica.

ING. JOSE OMAR JUAREZ MARTINEZ.

Encargado de despacho de la Dirección de mejora regulatoria.
Secretaría del H. Ayuntamiento.

Muy buen día, por medio de la presente en atención al oficio SHA/DMR/0041/2024, se adjunta el proyecto de Programa Operativo de Mejora Regulatoria 2025, para su validación, así como el calendario anual de sesiones para el 2025.

Así mismo se informa que en la plataforma "SIN FILAS", los servicios en cuestión son sin costos o bien se hace mención de contactarse directamente a esta entidad a manera de la realización de una cotización de acuerdo a las necesidades específicas de cada visitante.

Cualquier duda y/o aclaración estoy a sus órdenes, sin más por el momento me despido.

Atentamente.

Mtro. Gerardo Ibarra Aranda.

Titular del Patronato de Explora.

SUBSECRETARÍA TÉCNICA
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

RECIBIDO
30 DIC. 2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEÓN, GTO.

FIRMA:

Gall 11:00

D. M. M.

| | | |
|---|---------------------------------|---------------|
|  | SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO | CÓDIGO: |
| | DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA | |
| | PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA | FO-SHA/DMR-04 |

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA. 2025.

PATRONATO DE EXPLORA.

1. Índice

- Cédula del proyecto
- Justificación
- Cronograma del proyecto
- Sesiones de comité de mejora regulatoria



| | | |
|---|---------------------------------|---------------|
|  | SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO | CÓDIGO: |
| | DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA | |
| | PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA | FO-SHA/DMR-04 |

2. Justificación

El proyecto "SI-ADMINISTRACION" tiene como objetivo principal mejorar el sistema administrativo de la entidad mediante la automatización de procesos, con el fin de hacerlos más ágiles, precisos y sostenibles. A continuación, se detallan las principales razones que justifican la implementación de este proyecto:

La implementación de un sistema automatizado permitirá agilizar y optimizar las tareas administrativas, reduciendo los tiempos de respuesta y aumentando la productividad. Los procesos manuales, que a menudo son lentos y propensos a errores, se verán reemplazados por soluciones tecnológicas que agilicen la toma de decisiones y la ejecución de actividades rutinarias. Esto se traduce en una mayor eficiencia operativa y en la capacidad de la entidad para gestionar más tareas con el mismo recurso humano, sin comprometer la calidad.

El sistema automatizado proporcionará acceso instantáneo y organizado a la información. Los registros y documentos serán almacenados de forma digital, lo que permitirá a los empleados consultar, actualizar y gestionar datos de manera mucho más rápida y eficiente que con los métodos tradicionales. La mejora en la gestión de la información también favorece la transparencia y la trazabilidad de las operaciones.

La automatización de procesos permite un uso más eficiente de los recursos disponibles, como tiempo, personal y materiales. La implementación de tecnologías avanzadas permitirá que los empleados se enfoquen en tareas de mayor valor estratégico, liberándolos de las tareas repetitivas y administrativas. Esto también reduce la sobrecarga de trabajo y mejora la satisfacción y el bienestar laboral.

El sistema automatizado facilitará el cumplimiento de normativas y regulaciones internas y externas, ya que permitirá la implementación de controles más estrictos y el registro detallado de todas las operaciones realizadas. Además, los sistemas automatizados suelen contar con mecanismos de seguridad avanzados, lo que garantiza la integridad y protección de la información contra accesos no autorizados.

Con la automatización, la entidad podrá acceder a datos en tiempo real, lo que facilita la toma de decisiones basadas en información actualizada y precisa. Los informes automatizados, los análisis de datos y las alertas proporcionarán a los directivos y responsables de la toma de decisiones una visión clara de los procesos y un mayor control sobre los mismos.

| | | |
|---|---------------------------------|---------------|
|  | SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO | CÓDIGO: |
| | DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA | |
| | PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA | FO-SHA/DMR-04 |

Conclusión

El proyecto "SI-ADMINISTRACION" representa una inversión estratégica para la mejora integral del sistema administrativo de la entidad. No solo optimizará los procesos internos y reducirá los márgenes de error, sino que también contribuirá a la sostenibilidad ambiental al reducir el consumo de recursos naturales y la generación de residuos. La automatización, al mejorar la eficiencia y la precisión, permitirá a la entidad alcanzar un nivel de competitividad y adaptabilidad más alto, lo que se traducirá en un mejor desempeño y en el fortalecimiento de su capacidad operativa a largo plazo. Si bien dicho proyecto se inició en 2024 al hacer un mayor estudio de lo que necesita esta entidad se ampliaría dicho proyecto al 2025, estoy con el objetivo de una mejor calidad en el sistema.

| | | |
|---|---------------------------------|---------------|
|  | SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO | CÓDIGO: |
| | DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA | |
| | PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA | FO-SHA/DMR-04 |

3. Proyectos/justificación

Cédula

| CÉDULA DEL PROYECTO | |
|---|--|
| DEPENDENCIA / ENTIDAD | PATRONATO DE EXPLORA. |
| NOMBRE DEL PROYECTO | SI-ADMINISTRACION. Requerimientos Tecnologías para la Administración de Explora. |
| UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE | DIRECCION DE ADMINISTRACION. |
| LÍDER DEL PROYECTO / CARGO | VIRGINIA FRAUSTO HORTA |
| FECHA DE INICIO | FECHA DE TÉRMINO |
| enero-25 | dic-25 |
| PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | |
| El Patronato de Explora se encuentra en la necesidad de mejorar y actualizar tecnológicamente los procesos administrativos, dejando atrás procesos tardados y arcaicos. | |
| OBJETIVO(S) | |
| Mejora de la Eficiencia Administrativa, Agilidad en la Gestión de Información, Disminución de la Contaminación Ambiental, Optimización de Recursos, Cumplimiento Normativo y Mayor Seguridad, Mejora de la Toma de Decisiones | |

| | | |
|---|---------------------------------|---------------|
|  | SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO | CÓDIGO: |
| | DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA | |
| | PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA | FO-SHA/DMR-04 |

ACCIONES

Implementación de un nuevo sistema informático el cual lograra la correcta automatización de procesos administrativos, ayudando a una serie de mejoras del Centro de Ciencias Explora, creando una óptima operación interna.

Mejoras como la automatización del sistema del área de restaurante en el cual se podrá llevar un mejor control de compras, reducción de costos, facturación en línea rápido y sencillo, venta en línea en donde los visitantes tendrán una mejor calidad de servicio.

| INDICADOR | META |
|--|--------------------------------------|
| Aumentar la automatización de procedimientos internos en un 85%. | Automatización de procesos internos. |

RESULTADO ESPERADO

Menor rango de error, reducción de tiempos, aumento general de la productividad y tiempos de entrega, mayor control de inventario para una reducción de costos, en el área de venta en línea para una mayor satisfacción para los visitantes.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Con la finalidad de ofrecer una mejora considerable en la realización de diversos procedimientos administrativos hemos decidido poner en marcha una serie de mejoras implementando así un nuevo sistema informático automatizado "SI-ADMINISTRACION", facilitando los procesos al personal y un mejor servicio al visitante.

Dichas mejoras ayudaran a simplificar los procesos que día a día requieren de mayor tiempo, logrando dar un paso importante a la digitalización.

| | | |
|---|---|---------------------------------|
|  | <p>SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA</p> | CÓDIGO: FO-SHA/DMR-04 |
| | <p>PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA</p> | |

4. Calendario de sesiones

| | | |
|---|---------------------------------|---------------|
|  | SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO | CÓDIGO: |
| | DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA | |
| | PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA | FO-SHA/DMR-04 |

Sesiones de Comité de Mejora Regulatoria

1er sesión. 04 de febrero

2da sesión. 04 de junio

3ra sesión. 07 de octubre

4ta sesión. 04 de diciembre



SHA/00035/2025

Ing. José Omar Juárez Martínez
Encargado de Despacho de la Dirección de Mejora Regulatoria
Presente

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, asimismo por instrucciones del **Mtro. Arturo Navarro Navarro, Secretario del H. Ayuntamiento**, le hago llegar **oficio número EXPLORA-PDG-068-2024**, que suscribe el **Mtro. Gerardo Ibarra Aranda, Titular del Patronato de la Explora**, mediante el cual hace llegar el proyecto de Programa Operativo de Mejora Regulatoria 2025, para su validación, así como el calendario anual de sesiones para el 2025.

Lo anterior para su conocimiento y atención que corresponda.

Sin otro particular por el momento, le reitero de mis consideraciones la más distinguida.

ATENTAMENTE
“El Trabajo todo lo Vence”
Somos Grandes, Somos Fuertes, Somos León
“2024, a 200 años de la instalación del Primer Congreso Constituyente de Guanajuato.”

León, Guanajuato, a 09 de enero del 2025

Lic. Claudia Gabriela Meza Escareño
Secretaria Particular del Secretario de Ayuntamiento

LPVL
Archivo.



Secretaría del H. Ayuntamiento

Plaza Principal S/N, Zona Centro
León, Gto. C.P. 37000 T. 477 788.0000 Ext. 1110 - 1114

T. 477 788 0000 | leon.gob.mx
Plaza Principal S/N, Centro, León, Gto. C.P. 37000

